"El saber de mis hijos hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

DIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES
PROCESO DE EQUIPARACIÓN DE ESTUDIOS
DICTAMEN TÉCNICO DE CONMUTACIÓN DE MATERIAS

La Dirección de Servicios Escolares, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 7, fracción IX, de la Ley Número 4 Orgánica, en los Artículos 40, 41, 52, 53 y 54 fracción II, 55 y 56 del Reglamento Escolar de la Universidad de Sonora, y con el propósito de llevar a cabo el Trámite de Conmutación de Materias solicitado por el alumno:

PERÍODO ESCOLAR	EXPEDIENTE	FECHA DE ELABORACIÓN			
NOMBRE DEL ALUMNO		**AMP**	**SI**	**NO**	
PROGRAMA Y PLAN ANTERIOR:					
PROGRAMA Y PLAN ACTUAL:					

PLAN ANTERIOR		PLAN ACTUAL		CALIF / CRED
CLAVE	ASIGNATURAS CURSADAS	CLAVE	ASIGNATURAS EQUIPARADAS	